



FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA
C/ Juan Ramon Jimenez Nº 4 Bis
13004 Ciudad Real
www.faclm.com competicion@faclm.com



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

CIRCULAR Nº 15 / 2.021 (MODIFICACIÓN)

- A las Delegaciones Provinciales
- A los Clubes
- Al Comité Regional de Jueces

PRUEBA FEDERADA DE MARCAS

CUENCA

Sábado, 27 de Marzo, 2.021

El Excmo. Ayuntamiento de Cuenca en colaboración con la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha y patrocinado por la Agencia REALE Cuenca (Pasaje Juan Almazán), organiza la Prueba Federada de Marcas a celebrar en la mañana del Sábado 27 de Marzo de 2.021, en las pistas de Atletismo “Luis Ocaña” de Cuenca.

Por motivos de seguridad sanitaria, en esta prueba contara con **CONTROL DE ACCESO Y AFORO**, no superando en ningún momento el número de autorizados por la ley en el momento de celebrarse la prueba entre atletas y asistentes. Solo tendrán acceso a la instalación el personal autorizado por la FACLM, con OBLIGATORIO USO DE MASCARILLAS y DISTANCIA de 2m de Seguridad entre personas.

IMPORTANTE:

"La celebración de esta Prueba está sujeta a la autorización por parte de las Autoridades Sanitarias de la Provincia y a cualquier modificación, retraso o suspensión que pueda producirse como consecuencia de la evolución sanitaria en cada momento así como porque lo determinen estas mismas autoridades"

MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

Todos los participantes en la presente Prueba de Marcas (atletas, entrenadores, jueces, voluntarios, organización, etc.) deberán leer y cumplir escrupulosamente el Protocolo RFEA de competiciones COVID-19 del cual, además de lo indicado en cada apartado del presente reglamento, destacamos especialmente los siguientes aspectos para esta Prueba:

- Separación física (al menos 2 metros) de atletas, entrenadores, jueces, delegados y personal de organización.
- La OMS recomienda que personas mayores de 65 años no tomen parte en los eventos considerados





como “reuniones masivas”. Por ese motivo, se recomienda encarecidamente la no participación de atletas mayores de 65 años (M/F65 en adelante). Esta recomendación se hace extensiva a cualquier persona que pudiera asistir a esta competición (jueces, entrenadores, voluntarios, organizadores, etc.).

- Para cualquier persona con historiales sanitarios de riesgo se les recomienda no participar.
- Llevar gel hidro-alcohólico y productos para la limpieza y desinfección del material que se ha utilizado.
- Los voluntarios, personal de la organización, jueces y resto de personas acreditadas que estén en contacto con los atletas deberán utilizar OBLIGATORIAMENTE mascarillas de protección.
- Los participantes deben conocer y asumir el riesgo inherente a la práctica deportiva en cuanto a un posible contagio, y ello aun cuando las organizaciones adopten toda una serie de medidas para que ello no se produzca.
- Se debe designar un responsable de la organización que asegure que las medidas preventivas se implementan durante la competición (Delegado COVID-19 FACLM)
- La **DECLARACIÓN RESPONSABLE** deberá ser rellenada y enviada por cada atleta (padre/madre/tutor legal en el caso de menores de edad), juez, entrenador, delegado, voluntario y personal de organización (FORMULARIO GOOGLE EN LA WEB FACLM) y enviada hasta el Jueves anterior a la competición. Sin esta declaración responsable no se autorizará el acceso a la instalación ni podrán competir.
- Cualquier participante que NO CUMPLA con los procedimientos de prevención establecidos en torno al COVID-19 no podrá participar en la competición y se le pedirá que abandone el lugar.
- La competición se desarrollará sin presencia de público (a puerta cerrada) y sin marcadores de resultados.
- En la zona de calentamiento NO SE PERMITE la entrada de entrenadores o personal de apoyo.

REQUISITOS PARA LOS ATLETAS

- Los atletas no compartirán bebidas. Han de utilizar bebidas de uso personal.
- Los atletas no compartirán equipamientos que no hayan sido desinfectados.
- Se evitará dar la mano o abrazarse, o tocarse la boca, la nariz o los ojos.
- Cada participante debe llevar sus propios impermeables.
- Uso de pañuelos desechables y gel hidro-alcohólico.
- Se deberá llevar de casa la ropa de competición desinfectada, preferiblemente estará guardada en una bolsa 72h antes de la prueba.
- En el caso de carreras, una vez finalizada la misma el atleta abandonará la pista por la zona indicada.
- En el caso de concursos, los atletas permanecerán en las zonas de espera indicadas para ello, manteniendo la distancia de seguridad y con la mascarilla puesta, solo se la quitarán en el momento de su actuación.
- No está permitido que un atleta se acerque a la valla de la instalación a recibir consignas técnicas. Éstas podrán realizarse a distancia desde la zona de competición.

NOTA IMPORTANTE: Al disputarse esta competición sin presencia de público se informa:

⇒ Los **ENTRENADORES CON LICENCIA RFEA 2021, DELEGADOS DE CLUB Y PRENSA**



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

que deseen asistir a la competición deben solicitarlo previamente en los mismos plazos que los atletas a través de email a competicion@faclm.com y rellenar la DECLARACION RESPONSABLE para su autorización, siendo aceptadas todas las solicitudes de entrenadores con licencia por la FACLM y una sola persona por club participante como Delegado del mismo. Ninguna otra persona podrá ser acreditada como entrenador.

⇒ Para acceder a la instalación los entrenadores y delegados autorizados, que serán publicados junto con la lista de atletas admitidos, deberán pasar por la zona de control de acceso y acreditar su identidad. En todo momento entrenadores y delegados permanecerán en la grada designada para ello y seguirán las indicaciones del punto de Medidas de seguridad e higiene de obligado cumplimiento de este reglamento.

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

Participantes:

Podrán participar los atletas con Licencia Federativa en vigor por CLM (territorial o nacional) o que pertenezcan a Clubes de la Región. **NO ESTÁN AUTORIZADOS ATLETAS DE FUERA DE CLM.**

IMPORTANTE:

En caso de que el número de inscripciones sea elevado, tendrán preferencia los atletas con licencia por la provincia de Cuenca. La FACLM se reserva el derecho de incluir algún atleta de otra provincia por interés federativo.

Pruebas:

Las pruebas a celebrar son las siguientes:

MASCULINO		FEMENINO	
100ml	3 series de 8 atletas	100ml	3 series de 8 atletas
200ml	2 series de 8 atletas	200ml	2 series de 8 atletas
800ml	2 series de 8 atletas	800ml	2 series de 8 atletas
1000ml (Menores)	2 series de 12 atletas	1000ml (Menores)	2 series de 12 atletas
1500ml	1 series de 12 atletas	1500ml	1 series de 12 atletas
5000ml	1 serie de 14 atletas	3000ml	1 serie de 14 atletas
3000m. marcha MIXTO	8+8	3000m. marcha MIXTO	8+8
110mv (ABS – SUB20/18) – 100mv (SUB16)	2 series de 8 atletas	110mv (ABS – SUB20/18) – 100mv (SUB16)	2 series de 8 atletas
Salto de Longitud	10	Salto de Longitud	10
Salto de Altura MIXTA	6+6	Salto de Altura MIXTA	6+6



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

Lanzamiento de Jabalina	10	Lanzamiento de Jabalina	10
-------------------------	----	-------------------------	----

En las pruebas de 1000ml, están programadas para atletas menores categoría sub12-14-16.

En los concursos de **lanzamiento** se abrirá a todas las categorías, pero solo se admitirán las mejores marcas dando prioridad a la categoría ABSOLUTA.

Confirmaciones:

No se realizarán confirmaciones en la secretaría de la pista, entendiéndose como definitivas las listas de salida publicadas el **viernes 26 de Marzo de 2021**. En el caso que algún atleta no se presente a la competición aparecerá en los resultados como NP, no teniendo derecho a devolución ni compensación de la cuota de inscripción.

Los dorsales serán entregados en la zona de entrada a la instalación por el personal designado para ello y con las máximas medidas de seguridad.

La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados y otra persona en megafonía. El acceso a dicha Secretaría estará limitado al Juez Arbitro y al Responsable de la Organización de la competición, estando prohibido el acceso al resto de personas presentes en la instalación.

Cámara de Llamadas y Acceso a Pista:

Los atletas participantes acudirán a la Cámara de Llamadas en el horario establecido y como requisito obligatorio para tomar salida en sus pruebas. Irán provistos de Licencia Federativa en Vigor y/o Documento Nacional de Identidad. El atleta que no acredite su identidad no podrá tomar parte en la competición.

En las pruebas de concursos la cámara de llamadas será directamente en la zona del concurso, con el fin de no aglomerar personal en la zona de cámara de llamadas de carreras.

El **ACCESO A LA PISTA** se realizará siempre por el lugar designado junto a la cámara de llamadas. Todos los atletas accederán a la pista acompañados de un juez que les conducirá al lugar de competición, igualmente sólo abandonarán la pista cuando el juez correspondiente se lo indique.

El horario límite de presentación en cámara de llamadas vendrá indicado en el horario anexo donde se indicaran la composición de cada serie.

El sistema de accesos y circulaciones estarán claramente indicados por el organizador y será el establecido por el Ayto para la utilización de la instalación deportiva





FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA
C/ Juan Ramon Jimenez Nº 4 Bis
13004 Ciudad Real
www.faclm.com competicion@faclm.com



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

en eventos deportivos.

Inscripciones (hasta las 23:59 del Lunes 22 de Marzo):

Las inscripciones la realizarán los Clubes por la Intranet isis.rfea en el Área Competición- Inscripciones Territoriales.

Solo se admitirán los atletas con mejores marcas acreditadas desde el 01/01/2019.

IMPORTANTE:

Los atletas que participaron como escolares en CLM en 2019 y 2020 y su marca no salta en la inscripción, deberán escribirla en la casilla DORSAL junto con la fecha de consecución y mandar correo informando al departamento de competicion@faclm.com, dentro de los plazos de inscripción. **No se atenderán incidencias después de dichos plazos, ni cuando ya estén publicados los listados de atletas admitidos.**

Se habilitan diferentes pruebas para acreditar marca. Ante dudas para la admisión se computaran los puntos tabla IAAF de las marcas que figuren en la inscripción de la intranet realizada por cada club o atleta.

El organizador se reserva el derecho de asignar una calle por invitación directa en cada prueba.

El Martes 23 de Marzo del 2021 de harán públicas las listas de admitidos, y se abrirá la plataforma de pago hasta el Jueves 25 de Marzo del 2021 a las 13:00h. **NO SE ADMITIRA DINERO EN PISTA.**

PLATAFORMA DE PAGO

(Botón verde

INSCRIPCION

dentro de la web).

Los Atletas con Licencia por Castilla-La Mancha o pertenecientes a clubes de la Región, abonarán 3.00€ (+0.25cts) a través de la plataforma de pago de la FACLM hasta las 13:00h del Jueves 25 de Marzo del 2021.

NORMAS TECNICAS Y DE HOMOLOGACION:

A fin de minimizar los riesgos que pudieran causar el uso de artefactos, SE RECOMIENDA EL USO DE ARTEFACTOS PERSONALES. Es por ello que se recomienda ir con tiempo para la homologación de artefactos (solo se admitirán artefactos para





FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA
C/ Juan Ramon Jimenez N° 4 Bis
13004 Ciudad Real
www.faclm.com competicion@faclm.com



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

homologar hasta 1h antes del inicio de la prueba).

Los artefactos a homologar irán previamente desinfectados y en bolsas precintadas al menos 48h antes.

Los atletas podrán presentar a homologación todos los artefactos que quieran, pero tendrán que indicar un orden de preferencia, ya que solo se garantizará la comprobación para su homologación de UN artefacto por atleta y prueba.

El Comité Técnico de la FACLM junto con el organizador se reserva el derecho de SUSPENDER alguna prueba en función del número de inscritos. Dicha anulación se comunicara en la página web y el redes sociales junto con la publicación las listas de Admitidos.

En todo lo NO previsto en esta normativa, será resuelto por el Comité de Competición de la Federación de Atletismo de Castilla La Mancha.

Ciudad Real, 12 de Marzo, 2.021
Departamento de Competición FACLM



HORARIO PROVISIONAL DE PRUEBAS

CAMARA DE LLAMADAS		SALIDA A PISTA	HORA DE PRUEBA	PRUEBA	NÚMERO DE PARTICIPANTES MAXIMO
INICIO	FINAL				
09:50	09:55	09:55	10:00	3.000m Marcha ABS. MIXTO	8+8
10:10	10:15	10:15	10:30	Lanzamiento de Jabalina FEM.	10
10:10	10:15	10:15	10:30	Salto de Longitud MASC.	10
10:20	10:25	10:25	10:30	5000ml ABS. MASC.	14
10:40	10:45	10:45	10:50	3000ml ABS. FEM	14
11:00	11:05	11:05	11:10	1000ml Serie 1 MASC. menores	12
11:10	11:15	11:15	11:20	1000ml Serie 2 MASC. menores	12
11:20	11:25	11:25	11:30	1000ml Serie 1 FEM. menores	12
11:30	11:35	11:35	11:40	1000ml Serie 2 FEM. menores	12
11:25	11:30	11:30	11:45	Lanzamiento de Jabalina MASC.	10
11:25	11:30	11:30	11:45	Salto de Longitud FEM.	10
11:40	11:45	11:45	11:50	200ml ABS. MASC. SERIE 1	8
11:45	11:50	11:50	11:55	200ml ABS. MASC. SERIE 2	8
11:50	11:55	11:55	12:00	200ml ABS. FEM. SERIE 1	8
11:55	12:00	12:00	12:05	200ml ABS. FEM. SERIE 2	8
12:00	12:05	12:05	12:10	800ml ABS. MASC. SERIE 1	8
12:10	12:15	12:15	12:20	800ml ABS. MASC. SERIE 2	8
12:20	12:25	12:25	12:30	800ml ABS. FEM. SERIE 1	8
12:30	12:35	12:35	12:40	800ml ABS. FEM. SERIE 2	8
12:40	12:45	12:45	12:50	110m.v. ABS MASC.(1.067) + SUB20-18 MASC. (1.00 – 0.91)	8
12:40	12:45	12:45	13:00	SALTO ALTURA MIXTA	6+6
12:50	12:55	12:55	13:00	100m.v. SUB16 MASC. (0.91)	8
13:00	13:05	13:05	13:10	100m.v. ABS. FEM. (0.84)	8
13:10	13:15	13:15	13:20	100m.v. SUB16-18 (0.76)	8
13:20	13:25	13:25	13:30	1500ml ABS. MASC.	12
13:30	13:35	13:35	13:40	1500ml ABS. FEM	12
13:35	13:40	13:40	13:45	100ml.ABS MASC SERIE 1	8
13:40	13:45	13:45	13:50	100ml.ABS MASC SERIE 2	8
13:45	13:50	13:50	13:55	100ml.ABS MASC SERIE 3	8
13:50	13:55	13:55	14:00	100ml. ABS FEM SERIE 1	8
13:55	14:00	14:00	14:05	100ml. ABS FEM SERIE 2	8
14:00	14:05	14:05	14:10	100ml. ABS FEM SERIE 3	8

La cámara de llamadas de los concursos es directamente en la prueba.

En las **PRUEBAS MIXTAS** en caso de no haber inscripción completa de un sexo se completara con los atletas del sexo contrario hasta completar el número máximo de atletas autorizados.